IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A EX DIRECTORA DEL DIF DE ATLATLAHUCAN POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS **[1]**

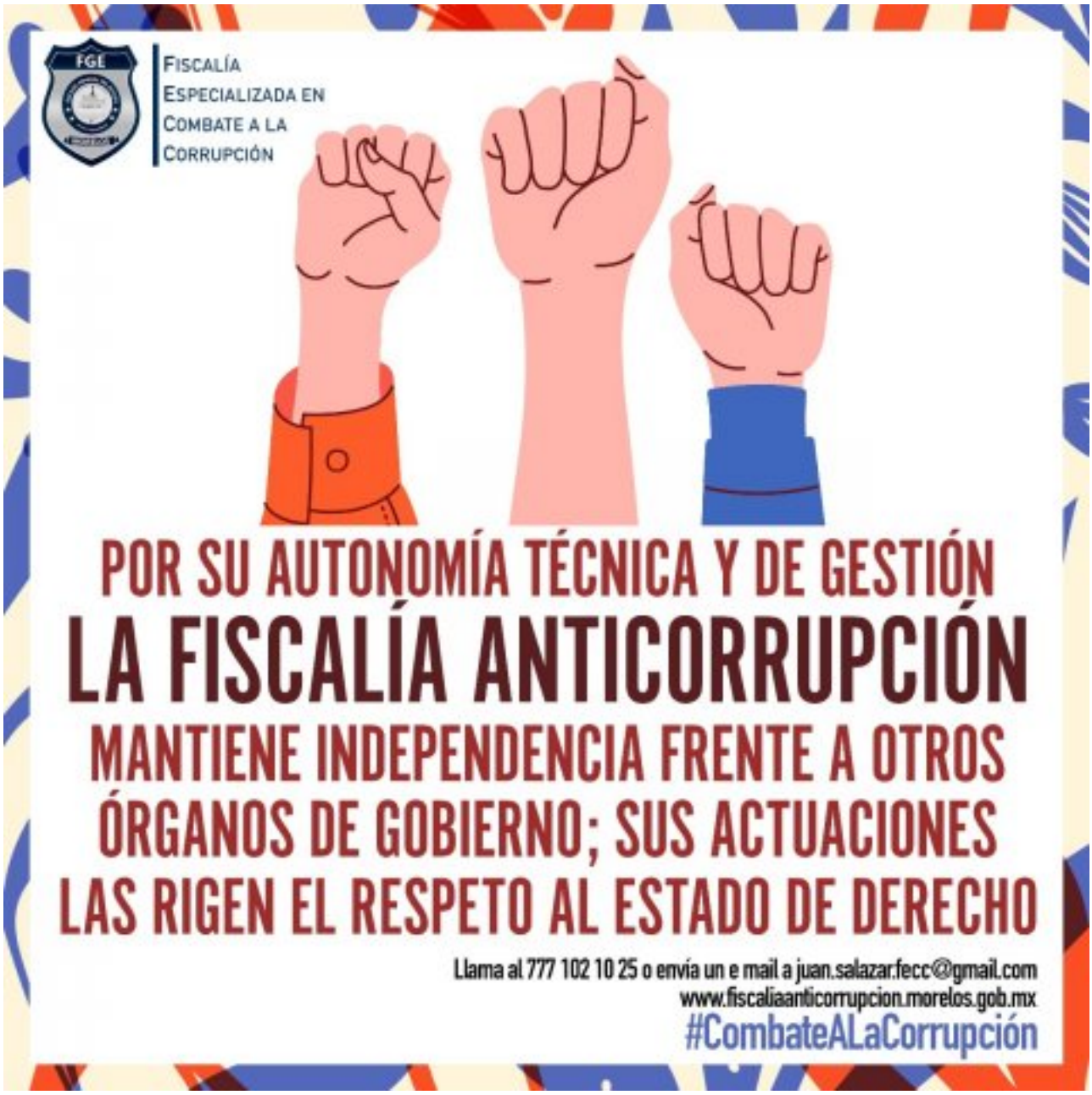

[2]

IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A EX DIRECTORA DEL DIF DE ATLATLAHUCAN POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS

• Presuntamente valiéndose de su cargo trató de beneficiar a su prima en un tema relacionado con la custodia de un menor

Por el delito de Tráfico de Influencias, hoy 21 de mayo de 2021, fue imputada por la Fiscalía Anticorrupción, Araceli Guadalupe "N", debido a que presuntamente utilizó su cargo con la finalidad de favorecer a un familiar en un asunto relacionado con la custodia de un menor.

Durante el desahogo de la audiencia relacionada con la causa penal JCC/612/2020, que se realizó en la sala 3 de la Ciudad Judicial de Cuautla, el agente del Ministerio Público imputó a la ex funcionaria porque a pesar de estar impedida para conocer de un caso civil, presuntamente ordenó diligencias a fin de que su prima obtuviera la custodia de un menor.

De acuerdo a la denuncia, Araceli Guadalupe “N” giró instrucciones a personal del DIF de Atlatlahucan en diversas fechas de enero y febrero del 2020, para realizar diligencias en Moyotepec, Ayala, es decir fuera de jurisdicción, incluso presentándose ella misma con la intención de obtener la entrega de un menor, hijo de su familiar.

El Agente del Ministerio Público presentó, testimoniales, actas de hechos y otros documentos para acreditar la presunta responsabilidad de la ex funcionaria en el delito de Tráfico de Influencias.

La Juez fijó un plazo de 144 horas para desahogar la audiencia de vinculación a proceso.

URL de origen: https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/346

Enlaces
[1] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/imputa-la-fiscalia-anticorrupcion-ex-directora-del-dif-de-atlatlahucan-por-trafico-de
[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/por_su_autonomia.jpg